



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2018 131**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en Nota DCsV. N° 101/2018 de 16.05.2018, mediante la cual comunica la designación del Profesor Mario Briones Luengo como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, con el objetivo de dar continuidad a las actividades de la citada Facultad; la declaración efectuada por el Sr. Briones Luengo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2017-090 de 28.06.2017 y N° 2018-077 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Pónese término, a contar del 14 de mayo de 2018, el nombramiento señalado en el Decreto U. de C. N° 2017-090 de 28.06.2017.
2. Nómbrase al **Sr. MARIO ALFODIN BRIONES LUENGO**, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, a contar del 15 de mayo de 2018, quién durará en el cargo mientras cuente con la confianza del Decano o éste cumpla su período.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 21 de Junio de 2018.

**CARLOS VON PLESSING ROSSEL**  
RECTOR (S)

Decretado por don CARLOS VON PLESSING ROSSEL, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
SECRETARIO GENERAL